



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica

**CONVOCATORIA 2009 DE AYUDAS A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN
EL MARCO DEL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL ESPACIO EUROPEO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA
ENSEÑANZA PARA EL CURSO 2009-10**

Nivel C): CENTROS

Título del proyecto:

Acciones interdisciplinares en los títulos de grado de la ETSI Navales

Escuela, Facultad solicitante:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales

Proyecto presentado por:

D. ...Miguel Ángel Herreros Sierra.

Cargo: Director/Decano/ Subdirector/Vicedecano de ...SECRETARIO.

Este documento deberá remitirse por correo electrónico a la dirección:

innovacion.educativa@upm.es

hasta el día 27 Mayo de 2009 inclusive.

Se recuerda que en el apartado 9 de la convocatoria se detallan los criterios que utilizará la Comisión Asesora de innovación Educativa para evaluar las solicitudes

A) EQUIPO DE TRABAJO

Coordinador del Proyecto¹:

Apellidos y Nombre: HERREROS SIERRA, MIGUEL ANGEL
Cargo: SECRETARIO
Departamento: ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION NAVALES
Centro: ETSI NAVALES
Teléfono: 7134 *Fax:* 7182
e-mail: miguelangel.herrerros@upm.es

Otros participantes que intervendrán en el Proyecto²:

Apellidos y Nombre: GOMEZ GOÑI, JESUS
Categoría: PTU
GIE (en su caso):
Departamento: ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA NAVAL
Centro: ETSI NAVALES

Apellidos y Nombre: MORA PEÑA, ELEUTERIO
Categoría: PTU
GIE (en su caso):
Departamento: ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA NAVAL
Centro:

Apellidos y Nombre: SOMOLINOS SÁNCHEZ, JOSÉ ANDRÉS
Categoría: PTU
GIE (en su caso):
Departamento: SISTEMAS OCEÁNICOS Y NAVALES
Centro: ETSI NAVALES

Apellidos y Nombre: CANTON PIRE, ALICIA

¹ El coordinador del proyecto debe ser necesariamente un miembro del equipo de dirección o decanal del Centro

² En el caso de participar un Grupo de Innovación Educativa, basta con señalar el nombre del coordinador del GIE y en nombre, o código de identificación, del GIE

Categoría: PTUi

GIE (en su caso):

Departamento: ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA NAVAL

Centro:

Apellidos y Nombre: MIRA PUEO, ISABEL

Categoría: PTU

GIE (en su caso):

Departamento: ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA NAVAL

Centro:

(utilícense más páginas si fuera necesario)

B) Datos sobre el proyecto del CENTRO:

Período de Desarrollo: Fecha de inicio: 1 DE JUNIO DE 2009
Fecha final:³ 31 DE OCTUBRE DE 2010

¿Se trata de un Proyecto coordinado con otros proyectos? SI (X)
NO ()

En caso afirmativo

a) Indique el título de los proyectos coordinados⁴:

PUNTO DE INICIO

(liderada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica)

b) En los apartados siguientes “Resumen”, “Objetivos”, “Justificación” y “Fases” incluya además de la descripción de su proyecto, la que corresponda de los proyectos con los que se coordina.

Resumen

Describa brevemente en qué consiste y por qué considera innovadora y de interés la propuesta :

La propuesta tiene un doble objetivo, por un lado la mejora en la definición del perfil de acceso de los futuros estudiantes en las titulaciones de grado, que figuran en el Mapa de Titulaciones de la UPM como responsabilidad de este Centro, y que son Graduado/a en Arquitectura Naval, Ingeniería Marítima e Ingeniería Oceánica, junto con el diseño y definición de los mecanismos de implantación de las acciones compensadoras necesarias, que en función de dicho perfil y del suyo de acceso, permitan acciones específicas de orientación y el incrementar en el nivel de éxito de los estudios recién comenzados por dichos alumnos.

Por otro lado el segundo objetivo será la definición de líneas de conocimiento coherentes que agrupen a las materias, módulos y asignaturas que constituyen

³ La propuesta subvencionada debe ejecutarse antes del 1 de Noviembre de 2010

⁴ Para validar la coordinación entre proyectos, estos deberán citarse mutuamente en cada una de las solicitudes.

un conjunto disciplinar a lo largo de la titulación, al objeto de definir materiales docentes y propuestas de evaluación conjuntas.

Todo ello centrado en los epígrafes 4 “Acceso y admisión de estudiantes” y 5 “Planificación de las enseñanzas” de las memorias de verificación de las titulaciones antes mencionadas

En el primer caso en coordinación con las acciones definidas en “Punto de Inicio”

.....

Objetivos de la Propuesta.

Especifique la alineación de los objetivos que presenta con los planteados en la memoria VERIFICA desarrollada en el centro.

Describa los principales logros o cambios (hasta un máximo de tres) que se van a conseguir con el desarrollo del proyecto.

En el caso de proyectos que coordinen otros proyectos indique también un máximo de tres objetivos de cada uno de los subproyectos integrados en el proyecto común:

Objetivos en su relación con los epígrafes de las memorias de verificación:

I. Epígrafe 4 “Acceso y admisión de estudiantes”

1. Mejora en la definición del perfil de acceso de los futuros estudiantes en las titulaciones de grado Graduado/a en Arquitectura Naval, Ingeniería Marítima e Ingeniería Oceánica.
2. Definición de los mecanismos de implantación de las acciones compensadoras necesarias.
3. Definición de acciones específicas de orientación.

II. Epígrafe 5 “Planificación de las enseñanzas”

1. Definición de líneas de conocimiento coherentes que agrupen a las materias, módulos y asignaturas de las titulaciones de Grado.
2. Establecimiento de la correlación entre las competencias y la estructura de aprendizaje en la línea correspondiente.
3. Definición Básica de los materiales docentes y propuestas de evaluación conjuntas.

En sinergia con los objetivos de la acción “Punto de Inicio”

.....

Desarrollo del Proyecto: descripción y justificación de las actividades

Describe las actuaciones que se van a desarrollar durante el Proyecto, los recursos, los resultados previstos y su impacto (especialmente el número de alumnos a los que afecta el proyecto).

Aporte también la información que considere adecuada para justificar la viabilidad de las actuaciones y la sostenibilidad de los logros una vez finalizada su subvención.

En el caso de coordinarse con otros proyectos describa las acciones de coordinación programadas.

La estructuración del proyecto se focaliza en dos acciones a desarrollar en paralelo, que son las correspondientes a los grupos de objetivos antes señalados, es decir los que tiene que ver, respectivamente, con el Acceso y admisión de estudiantes y con la Planificación de las enseñanzas.

En ambos casos se contará con dos de los profesores del grupo como coordinadores de las subtarefas mencionadas en el apartado anterior con la ayuda de dos becarios.

Realizándose con periodicidad mensual reuniones del grupo para establecer las interrelaciones entre ambos subproyectos.

Los resultados previsibles son los que deriva de manera inmediata de los tres puntos señalados anteriormente en cada apartado y que en resumen son:

Relación entre el perfil de acceso y las acciones formativas complementarias y de orientación a los nuevos estudiantes.

Definición del mapa de interrelación de las materias y asignaturas agrupadas en una misma línea de conocimiento, las competencias que en ellas se adquieren y el conjunto de competencias de la titulación.

El impacto se considera muy elevado puesto que afecta de uno u otro modo a la totalidad de los alumnos de las titulaciones, bien directamente en su fase de acceso y adaptación a la vida universitaria, bien en el desarrollo adecuado de sus estudios.

Fases del Proyecto.

Describe las fases de desarrollo del proyecto, sin olvidar, en su caso, las acciones formativas o de capacitación para el equipo de trabajo del Proyecto durante el desarrollo del mismo.

En el caso de coordinarse con otros proyectos indique el plan de coordinación y seguimiento.

El proyecto consta de una fase inicial de análisis de las acciones propuestas o experimentadas en otras titulaciones de la universidad española, para seleccionar, modificar y adaptar las que más se ajusten a los perfiles concretos de las titulaciones en estudio, que son Graduado/a en Arquitectura Naval, Ingeniería Marítima e Ingeniería Oceánica.

La segunda fase de trabajo será la substanciación de los puntos definidos en el apartado de objetivos de la propuesta, en cada uno de los subproyectos correspondientes a los epígrafes 4 y 5 de las memorias de verificación

La tercera y final será la elaboración de las propuestas y conclusiones finales del proyecto para su difusión en el Centro y hacia el exterior.

C) Evaluación de Resultados.

Describe el sistema de seguimiento y evaluación así como los indicadores con los cuales pueda ser valorado al final del proyecto el éxito del mismo

En lo que tiene que ver con las acciones de nivelación, perfil de acceso y acciones específicas de orientación de los recién ingresado, se hará una prueba de campo con los alumnos correspondientes al examen de selectividad de junio del curso 2009-10 (junio 2010) que permita contrastar el éxito de las medidas propuesta y corregir, antes del final del mismo, las posibles desviaciones detectadas.

En lo relativo a la definición del mapa de interrelación de las materias y asignaturas agrupadas en una misma línea de conocimiento, las competencias que en ellas se adquieren y el conjunto de competencias de la titulación, se establecerá un mecanismo de transposición a la titulación que actualmente se imparte, que permita tomar una muestra de comparación con un grupo de alumnos del curso 2009-10, que permita valorar el éxito futuro de las propuestas planteadas.

D) Plan de difusión de los Resultados.

Trate de incluir no sólo las intenciones generales del grupo para difundir los resultados, sino también, si es posible, intenciones concretas relativas a Congresos, revistas,...

Se pretende exponer la propuesta, y posteriormente las conclusiones que se alcancen, en:

Las Jornadas internacionales de educación universitaria 2009 y 2010 que auspicia la UPM, y en el
IV CIDUI. Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación. (julio 2010)

Así como la publicación en alguna revista especializada aún sin definir.

E) Material docente para red informática.

Indique el material docente que, en su caso, se obtendrá para ser incluido en el Campus Virtual UPM, o en plataformas de tele-enseñanza usadas en el Centro, o para el Open Course Ware de la UPM (especificando para cada tipo de plataforma el material que se prevé incluir en ella).

El material didáctico generado será puesto al servicio de la comunidad universitaria a través del proyecto OCW

(Si fuera necesario incluya una hoja adicional)

F) PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

F-1 Descripción del Gasto

Becarios

Nº de becarios de apoyo que participarán en el proyecto:

4 BECARIOS (1800 euros – becas anuales) = 7200 euros

1 BECARIO (900 euros – beca semestral)= 900

Principales funciones del becario/s:

Apoyo y asistencia a los profesores en las tareas definidas en el proyecto.

Material fungible:

Concepto y descripción de su necesidad:

Material bibliográfico:

Descripción:

Material Informático:

Equipos y características que se solicitan:

Utilización prevista para el material informático:

Difusión de resultados:

Asistencia a Congresos (Nombre y fecha del Congreso)

885 euros IV CIDUI. Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación. (julio 2010)

Otras acciones de difusión (descripción):

Cantidad estimada para difusión de resultados:

Otros gastos justificados:

Descripción

Cantidad Presupuestada

Ayuda solicitada

F-2 Presupuesto:

<u>Concepto</u>	<u>Solicitado</u>	<u>Cofinanciado</u>	<u>Total</u>
<i>Becarios</i>	8250		8100
<i>Material Fungible</i>			
<i>Bibliografía</i>			
<i>Equipos Informáticos⁵</i>			
<i>Difusión de resultados⁶</i>	885		885
<i>Otros (precisar:...</i>			

AYUDA TOTAL SOLICITADA A LA U.P.M.: 8.985,00 € (según el límite asignado al centro en la convocatoria)

Fuentes y cantidades de la Cofinanciación:

⁵ Los precios deben ajustarse a lo especificado en la convocatoria

⁶ En lo relativo a la partida para "Difusión de resultados", el uso de los fondos asignados requerirá la verificación por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica de las siguientes condiciones:

- a) Sólo se podrán cargar contra dicha partida los gastos derivados de la presentación de comunicaciones y ponencias aceptadas o la elaboración de publicaciones sobre innovación educativa y estudios relativos a la mejora de la calidad de los procesos formativos en Congresos y Seminarios.
- b) Sólo se atenderán gastos derivados de la asistencia e inscripción de un ponente por comunicación presentada, independientemente de que la comunicación hubiera sido elaborada por más de un autor de los que participan en el proyecto subvencionado.
- c) En el caso de varias comunicaciones presentadas a un mismo congreso que sean firmadas por uno o varios autores comunes, se atenderán los gastos derivados de la asistencia de uno de los autores que se encargará de la presentación de todas las ponencias en las que figure como autor.